

INSPECTOR/A

PROCESO SELECTIVO 2 PLAZAS DE INSPECTORES/AS DE POLICIA MUNICIPAL O.E.P. 2015 Y 2017



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Solicitud.
- Fotocopia del Documento de Identidad o pasaporte.
- Fotocopia de la titulación académica exigida.
- Fotocopia de los permisos de conducción en vigor.
- Autorización para someterse a las pruebas médicas, anexo IV.
- Declaración jurada de compromiso de portar armas y de utilizarla en los casos previstos en la Ley, anexo V.
- Documentación acreditativa de los méritos alegados.
- Justificación abono de tasa por derecho de examen (**24,34€**) o acreditación de la exención del abono de la misma, según base 3.5 de las Bases generales, para los aspirantes que concurren al proceso mediante **turno libre**.
- Para el abono de la tasa por derecho de examen, se deberá retirar el impreso oficial de autoliquidación de tasas en el Registro General del Ayuntamiento de Móstoles o en sus Registros Auxiliares y proceder a su presentación, para el pago de la misma, en las entidades colaboradoras que se recogen en el propio impreso.



PLAZO DE PRESENTACIÓN

- Del 10 al 30 de diciembre 2019 (ambos inclusive)



LUGAR DE PRESENTACIÓN

La solicitud y la documentación adjunta a la misma se podrá presentar en el Registro General del Ayuntamiento o en sus Registros Auxiliares, o en cualquier otro registro de los establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas.



REQUISITOS E INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO SELECTIVO

- Apartado de oferta de empleo público de la web del Ayuntamiento de Móstoles: http://www.mostoles.es/SEDE_ELECTRONICA/es/informacion-administrativa/oferta-empleo-publico
- Correo electrónico: rlaborales@ayto-mostoles.es
- Teléfono: 916647542 en horario de 9:00 a 14:00 horas.

INSPECTOR/A P.M.

PROCESO SELECTIVO 2 PLAZAS DE INSPECTORES/AS DE POLICIA MUNICIPAL O.E.P. 2015 Y 2017

Por Decreto del Concejal Delegado de Recursos Humanos, Tecnológicos y Financieros, número 171/20, de 16 de enero de 2020, se resuelve aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, designación del Tribunal calificador y modificación de las bases para cubrir mediante dos plazas de la categoría de Inspectores/as del cuerpo de Policía Municipal perteneciente a las Ofertas de Empleo Público de los años 2015 y 2017 del Ayuntamiento de Móstoles, una mediante turno libre y otra por promoción interna.

Ha sido hoy publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, número 58, el Decreto mencionado sin inclusión del listado de aspirantes admitidos, publicándose el mismo como anexo a este documento.

Los aspirantes excluidos, así como los que no figuran en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del listado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (del 10 al 23 de marzo de 2020 inclusive), a fin de subsanar los defectos que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Una vez transcurrido el plazo de subsanación, la relación definitiva de los candidatos admitidos al proceso de selección, así como los sucesivos comunicados hasta la resolución del proceso selectivo, se harán públicos en la Web municipal y el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Móstoles, 9 de marzo de 2020

EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

INSPECTOR/A P.M.

PROCESO SELECTIVO 2 PLAZAS DE INSPECTORES/AS DE POLICIA MUNICIPAL O.E.P. 2015 Y 2017

La emergencia sanitaria sobrevenida como consecuencia de la pandemia de **COVID-19** dio lugar a la declaración por el Consejo de Ministros del **estado de alarma** a través del *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19*. Este decreto establece, en la disposición adicional tercera, **suspensión de plazos administrativos**:

“1. Se suspenden términos y se interrumpen los plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público. El cómputo de los plazos se reanudará en el momento en que pierda vigencia el presente real decreto o, en su caso, las prórrogas del mismo”

El decreto entró en vigor el mismo día de su publicación en el BOE, el 14 de marzo. En el procedimiento para la cobertura de dos plazas de la categoría de Inspectores/as del cuerpo de Policía Municipal perteneciente a las Ofertas de Empleo Público de los años 2015 y 2017 del Ayuntamiento de Móstoles, el plazo establecido para la subsanación de solicitudes, fue del 10 al 23 de marzo, quedó interrumpido por la declaración del estado de alarma.

El art. 9 del *Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19*, establece que:

*“Con efectos desde el **1 de junio de 2020**, el **cómputo de los plazos administrativos** que hubieran sido suspendidos **se reanudará**, o se reiniciará, si así se hubiera previsto en una norma con rango de ley durante la vigencia del estado de alarma y sus prórrogas”*

Por todo lo expuesto se reanuda el plazo establecido para que los aspirantes excluidos, así como los que no figuran en la relación de admitidos ni en la de excluidos, puedan subsanar los defectos que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa en este proceso selectivo, **desde el día 1 al 8 de junio de 2020**.

Para cualquier duda o aclaración pueden dirigirse al correo rlaborales@ayto-mostoles.es

Móstoles, 29 de mayo de 2020

EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

INSPECTOR/A P.M.

PROCESO SELECTIVO 2 PLAZAS DE INSPECTORES/AS DE POLICIA MUNICIPAL O.E.P. 2015 Y 2017

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de INSPECTOR/A de Policía Municipal del Ayuntamiento de Móstoles, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de los años 2015 y 2017, en sesión celebrada el 10 de septiembre de 2020 ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.- Publicar el listado de admitidos y excluidos definitivo, aprobado por Decreto del Concejal Delegado de Recursos Humanos, Tecnológicos y Financieros, de 10 de septiembre de 2020, que se adjunta como anexo.

Segundo.- Convocar a los aspirantes admitidos a la **primera prueba** de la fase de oposición consistente en una prueba de carácter **psicotécnico**, el día, hora y lugar que se indican a continuación:

DIA	HORA	LUGAR
16/09/2020	10:00	Centro de Formación Móstoles Desarrollo "Enrique Tierno Galván" Calle Pintor Velázquez, 68 28935 Móstoles (Madrid)

Las personas aspirantes deberán venir provistos de DNI y traer su propio material, bolígrafo, lapicero y goma de borrar, **llevar mascarilla durante toda la prueba** y su propio gel desinfectante para la higiene de manos. En todo caso, el centro dispondrá de mascarillas y gel por si se produce algún deterioro u olvido.

Móstoles, 10 septiembre de 2020
EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

INSPECTOR/A P.M.

PROCESO SELECTIVO 2 PLAZAS DE INSPECTORES/AS DE POLICIA MUNICIPAL O.E.P. 2015 Y 2017

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de INSPECTOR/A de Policía Municipal del Ayuntamiento de Móstoles, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de los años 2015 y 2017, en sesión celebrada el 10 de septiembre de 2020 ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.- Hacer público el resultado de la primera prueba de la fase de oposición, prueba psicotécnica, resultando las/ los siguientes candidatas/os APTOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	Alonso Collado, David	****7403Y
2	Atienza López, Eduardo Narciso	****3501K
3	Berrio Martín, Gloria	****1416Z
4	Canal Jiménez, Enrique	****9600N
5	Castillo Hernández, Felix	****9456V
6	De Gregorio de Miguel, Jesús	****3479X
7	Esteban Carrasco, Miguel Ángel	****5902T
8	Guadarrama Calvo, Javier	****0015H
9	Jiménez Martín, Víctor	****5401F
10	Morales Arroyo, María José	****4943W
11	Moreno Sánchez, Oscar	****4300N
12	Muela de la Torre, Ester	****1860V
13	Navarro Castelló, Sergio	****7328D
14	Palacios Núñez, Ricardo	****2614S
15	Pascual Geaninni, Luis Miguel	****4004G
16	Peregrina Escolar, Pablo	****7831V
17	Rodríguez Calvo, Raúl	****4468K
18	Sancho López, José María	****8799V
19	Simón González, Rubén	****4976P
20	Vadillo García, Julio	****4491H
21	Vázquez Moreno, José María	****0824E
22	Velasco Gálvez, Juan José	****5957S

Segundo.- Convocar a las personas aspirantes a la realización de **la segunda prueba** de la fase de la oposición, para el día, hora y lugar que a continuación se indica.

DIA	HORA	LUGAR	PRUEBAS
16/10/2020	11:30	Instalaciones del Polideportivo municipal Andrés torrejón (El Soto) Avda. Iker Casillas 80	PRUEBAS FÍSICAS

Cada aspirante deberá presentar **certificado médico**, conforme a lo establecido en el apartado g) de la base 2.2.

Los aspirantes deberán ir provistos de Documento de Identidad, **llevar mascarilla durante toda la prueba** y su propio gel desinfectante para la higiene de manos. En todo caso, el centro dispondrá de mascarillas y gel por si se produce algún deterioro u olvido.

Móstoles, 2 de octubre de 2020
EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

INSPECTOR/A P.M.

PROCESO SELECTIVO 2 PLAZAS DE INSPECTORES/AS DE POLICIA MUNICIPAL O.E.P. 2015 Y 2017

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de INSPECTOR/A de Policía Municipal del Ayuntamiento de Móstoles, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de los años 2015 y 2017, en sesión celebrada el 16 de octubre de 2020 ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.- Publicar la calificación de la segunda prueba de la fase de oposición (ejercicio físico), según documento Anexo así como establecer hasta el día **19 de noviembre** inclusive el plazo de reclamaciones a la prueba.

Móstoles, 9 de octubre de 2020
EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

